ACTA DE APROBACIÓN TÉCNICA
SEGURIDAD ELECTRONICA

El Ing. Carlos Javier Vento Cárdenas, Administrador del Contrato N° 732, firmado en fecha 06 de diciembre del 2024, en el marco del llamado a CO N° 09/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL RUBRO DE SEGURIDAD ELECTRONICA DEL CONJUNTO EDILICIO DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ALTO PARANA" firmado con la empresa SELCOM S.R.L., la cual fue adjudicada por Resolución del Consejo de Administración N° 644 de fecha 07 de septiembre de 2023.

Deja constancia que el servicio solicitado por la **Orden de Servicio N° 27** de fecha 09 de abril de 2024, correspondiente al **ITEM 1, 32, 73, 100 y 115** del contrato en mención, cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas dentro del Pliego de Bases y Condiciones.

Dejando conformidad en fecha 28 de abril del 2024, en tres copias del mismo tenor.

Ing. Javier Vento
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná